La República de Colombia
y en su nombre, el

Colegio Nuestra Señora del Rosario

Dirigido por Religiosas Dominicas de Santa Catalina de Sena

Pamplona - Norte de Santander

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No.16911
del 31 de Octubre de 1988,

Confiere a:

Ana María Morales Otero

Identificada con T.I. 830510-12375 de Pamplona

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral propuestos para el nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes del Proyecto Educativo Institucional.

Sor Nohora Yolanda Rodríguez Gómez
Rectora

Denis Celin Mendoza Gamboa
Secretaria

Anotado al Folio No. 012 Libro de Registro No. 001

COLEGIO N.S. DEL ROSARIO DOMINICAS DE S. CATALINA DE SENA RECTORIA Pamplona
COLEGIO N.S. DEL ROSARIO DOMINICAS DE S. CATALINA DE SENA SECRETARIA Pamplona
ALCALDIA DE PAMPLONA OFICINA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO ARCHIVO

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Ana María Morales Otero

C.C. No. 37.444.429 de Cúcuta

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Abogado

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

El Rector

El Secretario General

la ciudad de Cúcuta

) de Junio del 2005

a 4127 Folio 3234 Libro XVI

Oficina de Admisiones y Registro

de JUNIO 14 del 200

Registro 6738 Folio 1338 Libro de Registro 14

CORPORACION UNIVERSIDAD LIBRE
SECCIONAL CUCUTA
NIT. 860.013.798-5

30 AÑOS MUY NUESTRA

MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES

DECANATURA DE DERECHO www.unilibrecucuta.edu.com.co

Acta de Grado No. 4127
Folio No. 3234
Libro No. XVI

En el aula Máxima de la Universidad Libre Seccional Cúcuta siendo las 6:00 p.m. del día diez (10) del mes de junio del año 2005, se reunieron los doctores **JAIME PEREZ LOPEZ**, Rector Seccional, **JUAN CARLOS URIBE SANDOVAL** y **JUAN CARLOS URIBE SANDOVAL**, Decano (E) y Secretario Académico de la misma Facultad, con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación efectuada por el Rector Nacional contenida en la Resolución No. 001 de 2002, de acuerdo con el literal 10 del Artículo 34 del Estatuto de la Corporación Universidad Libre, del egresado(a) **ANA MARIA MORALES OTERO**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 37.444.429 de Cúcuta, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento del programa, para optar al título de:

ABOGADO

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al (la) Graduado(a) **ANA MARIA MORALES OTERO**, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de San José de Cúcuta, a los diez (10) días del mes de junio del año 2005.

Para constancia se expide y firma la presente Acta.

Fdo .Dr. **JAIME PEREZ LOPEZ** El Rector
Fdo. Dr. **JUAN CARLOS URIBE SANDOVAL** Decano (E)
Fdo. Dr. **JUAN CARLOS URIBE SANDOVAL** Secretario Académico
Fdo. Sr.(a) ANA MARIA MORALES OTERO El Graduado

Es fiel copia tomada de su original.

Se expide la presente a solicitud del (la) interesado (a) en San José de Cúcuta, a los veintiocho (28) días del mes de julio del año dos mil cinco (2005).

CESAR AUGUSTO ABREO MENDEZ
Secretario Académico (e.) Facultad de Derecho

Angela b../R-No. D-39600

Universidad Santo Tomás

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

ACTA DE GRADO 2494

En la ciudad de Bogota D.C., República de Colombia el día 30 del mes de marzo del año 2012, la Universidad Santo Tomás, con autorización del Ministerio de Educación Nacional, según Decreto Ejecutivo No. 1772 del 11 de julio de 1966, bajo la Rectoría General del Padre Carlos Mario Alzate Montes, O.P., y como Secretario General el Doctor Héctor Fabio Jaramillo Santamaria, celebró sesión solemne y pública con el objeto de otorgar el título a los estudiantes aspirantes al Grado.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y los establecidos en el Reglamento General de la Universidad, confirió el Título de

ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO
Código SNIES 9402

a: **ANA MARIA MORALES OTERO**
37444429 CUCUTA

El graduando emitió el Juramento de rigor por el que se comprometió a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución y las leyes de la República de Colombia, poner todo empeño en el desarrollo del País y de sus instituciones, brindar generoso apoyo a los programas de justicia social y dignificación de la persona humana y llevar siempre en alto el nombre y los principios de la Universidad Santo Tomás. Seguidamente el Presidente de la ceremonia de graduación procedió a la entrega del Diploma que la acredita para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales correspondientes.

Fdo. Héctor Fabio Jaramillo Santamaría (Hay un sello)

Es fiel copia tomada del original que se lleva en los archivos de la Secretaría General en la Sede Principal. Se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., el día 30 de marzo de 2012.

El Secretario General,

HECTOR FABIO JARAMILLO SANTAMARIA

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CON PERSONERIA JURIDICA RECONOCIDA MEDIANTE DECRETO 1550 DE 1971

CONFIERE EL TITULO DE

Magíster en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos

A

ANA MARIA MORALES OTERO

C.C. Nº 37.444.429 Expedida en CUCUTA

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigi

En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Pamplona Mayo 25 de 2012

BUREAU VERITAS

otorga el presente
awards the present

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

a
to

Ana María Morales Otero

quien asistió al curso de
who took the training course of

Diplomado en Sistemas Integrados de Gestión

Pamplona, Abril a Junio de 2018
Intensidad: 132 horas

Olga Judith Alvarado
Departamento de Capacitación

® BUREAU VERITAS COLOMBIA LTDA.

BUREAU VERITAS

otorga el presente
awards the present

CERTIFICADO

a
to

Ana María Morales Otero

quien ha aprobado el examen y completado con éxito el curso de
who has approved the examination and successfully completed the course of

Auditor Interno en Sistemas Integrados de Gestión HSEQ

Normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y OHSAS 18001:2007
Decreto 1072 de 2015 SGSST
Bajo los lineamientos de la ISO 19011:2011
Pamplona, Mayo y Junio de 2018
Intensidad: 24 horas

Olga Judith Alvarado
Departamento de Capacitación

I&F/TRG/HSEQ/COL 47-NE-18-0008-007795

® *BUREAU VERITAS COLOMBIA LTDA.*

BUREAU VERITAS

otorga el presente
awards the present

CERTIFICADO

a
to

Ana María Morales Otero

quien ha aprobado el examen y completado con éxito el curso de
who has approved the examination and successfully completed the course of

Auditor Interno en Sistemas Integrados de Gestión HSEQ

Normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y OHSAS 18001:2007
Decreto 1072 de 2015 SGSST
Bajo los lineamientos de la ISO 19011:2011
Pamplona, Mayo y Junio de 2018
Intensidad: 24 horas

Olga Judith Alvarado
Departamento de Capacitación

I&F/TRG/HSEQ/COL 47-NE-18-0008-007795

® *BUREAU VERITAS COLOMBIA LTDA.*

Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz

La República de Colombia y, en su nombre, la

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Entidad Avalada para formar conciliadores en Derecho mediante
Resolución 1179 del 29 de junio de 2022 por el Ministerio de Justicia y del Derecho

~ FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES ~

CERTIFICA QUE

ANA MARIA MORALES OTERO

CC - 37444429

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN CONCILIACION EXTRAJUDICIAL EN DERECHO

Con una intensidad de 120 horas

Dado en Pamplona, 23 de noviembre de 2023

Dr. Ivaldo Torres Chávez
Rector

Dr. Heriberto José Rangel Navia
Director (e) de Interacción Social

Karol Zuley Martínez Contreras
Decana Facultad de Artes y Humanidades

Powered by CamScanner

CERTIFICA QUE

ANA MARIA MORALES OTERO

CC 37444429

Asistió al

DIPLOMADO EN SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRADOS HSEQ. NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001: 2015 Y NTC ISO 45001:2018

Con una intensidad de 120 horas

El contenido del diplomado comprendió:

- FUNDAMENTOS ISO 9001 (16 horas).
- COMPETENCIAS BÁSICAS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL (8 horas).
- ELEMENTOS ESTRUCTURALES NTC ISO 45001:2018 (8 horas).
- CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN EN EL SGI (8 horas).
- PENSAMIENTO BASADO EN RIESGO (8 horas).
- PLANIFICACION EN EL SGI (16 horas).
- ESTRUCTURA PARA LA INTEGRACION (16 horas).
- GESTION DEL CONTROL OPERACIONAL (16 horas).
- AUDITORIAS COMBINADAS AL SGI. (16 horas).
- GESTION DE LA MEJORA INTEGRADA (8 horas).

Cucuta (Colombia), 23 de agosto de 2024

Alberto Mora Farfán
Gerente Unidad Técnica de Educación ICONTEC

32OR2406123995-0003

CERTIFICA QUE

ANA MARIA MORALES OTERO

CC 37444429

Asistió al

CURSO FUNDAMENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD VIAL. SGSV. NTC ISO 39001

Con una intensidad de 16 horas

El contenido del curso comprendió:

- FUNDAMENTOS DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD VIAL. SGSV. NTC ISO 39001 (16 horas).

Cucuta (Colombia), 20 de septiembre de 2024

Alberto Mora Farfán
Gerente Unidad Técnica de Educación ICONTEC

32OR2406264116-0002

CERTIFICA QUE

ANA MARIA MORALES OTERO

CC 37444429

Asistió y aprobó el

PROGRAMA DE FORMACIÓN DE AUDITORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRADOS HSEQ. NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 Y NTC 45001:2018

Con una intensidad de 48 horas

El contenido del programa comprendió:

- FUNDAMENTOS ISO 9001 (16 horas).
- COMPETENCIAS BÁSICAS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL (8 horas).
- ELEMENTOS ESTRUCTURALES NTC ISO 45001:2018 (8 horas).
- AUDITORIAS COMBINADAS AL SGI. (16 horas).

Cucuta (Colombia), 23 de agosto de 2024

Alberto Mora Farfán
Gerente Unidad Técnica de Educación ICONTEC

32OR2406123995-0003-A

CERTIFICA QUE

ANA MARIA MORALES OTERO

CC 37444429

Asistió y aprobó el

PROGRAMA PARA LA FORMACIÓN DE AUDITORES INTERNOS NTC ISO/IEC 17025:2017

Con una intensidad de 40 horas

El contenido del programa comprendió:

- FUNDAMENTOS NTC ISO/IEC 17025:2017 (16 horas).
- TECNICAS DE AUDITORIA NTC ISO IEC 17025:2017 (24 horas).

Cucuta (Colombia), 12 de octubre de 2024

Alberto Mora Farfán
Gerente Unidad Técnica de Educación ICONTEC

32OR2406264117-0002

El Ministerio de Justicia y del Derecho certifica que:

ANA MARÍA MORALES OTERO

con cédula de ciudadanía No. 37444429

Participó en el programa de **FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A NOTARÍAS Y CENTROS DE CONCILIACIÓN,**

con una duración de 25 horas.

El programa abordó temáticas de diversidad sexual, violencias basadas en género, derechos de las personas LBGTIQ+, enfoque de género en la conciliación, lineamientos técnicos de atención inclusiva y discapacidad.

En constancia de lo anterior, se expide el presente certificado, en

Cúcuta, a los 9 días del mes de agosto de 2024.

CONSTANZA GARCÍA FIGUEROA
Directora de Justicia Formal y Jurisdiccional
Ministerio de Justicia y del Derecho de Colombia

Justicia

AOC
AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES

CERTIFICADO
DE ASISTENCIA

Este certificado se entrega a

Ana María Morales Otero

C.C. 37444429

Por su asistencia al **Diplomado SmartLaw: IA para juristas**
20 horas

Pamplona, Norte de Santander, Octubre 21 al 26 de 2024

Karol Zuley Martinez C.
DECANA FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES

Yamal Elías Leal Esper
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE DERECHO

Sergio Andrés Contreras
GERENTE AWALATEK